

**UKLES XAVIER PARRALES SOLÍS**  
Consultor Tributario  
Guayaquil- Ecuador

---

## **INFORME DE COMISARIO**

A los Accionistas de  
**UNIDAL ECUADOR S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar; además, he revisado el estado de situación financiera de **UNIDAL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, terminados en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía**

---

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por IASB en el año 2019. La Administración de la Compañía es la encargada de diseñar, implementar y de mantener los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las normas legales vigentes en el Ecuador.

### **Responsabilidad del Comisario**

---

Mi responsabilidad consiste en emitir un Informe sobre la razonabilidad de los saldos en los libros contables y basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente sobre los estados financieros de la compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.** por ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

### **Pruebas efectuadas**

---

Como parte de mi revisión, efectué varias pruebas sobre el cumplimiento de la compañía **UNIDAL ECUADOR S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

**UKLES XAVIER PARRALES SOLIS**  
**Consultor Tributario**  
**Guayaquil- Ecuador**

---

- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los Estados Financieros hayan sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

**Resultados de pruebas efectuadas**

---

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía UNIDAL ECUADOR S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019.
- ✓ En el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, se obtuvo como resultado una pérdida significativa; no obstante, la Junta General de Accionistas y los administradores ejercerán en el transcurso del año 2020, las acciones pertinentes enfocadas a fortalecer la posición financiera de la Compañía y la mayor eficiencia en sus operaciones.
- ✓ He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un oportuno control empresarial, lo que ha permitido que los activos estén salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y, de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y, se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**UKLES XAVIER PARRALES SOLIS**  
**Consultor Tributario**  
**Guayaquil- Ecuador**

---

- ✓ La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y patronales de conformidad con las exigencias del Instituto de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.
- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento incumplimientos con respecto a: procedimientos de control interno de la Compañía, así como la falta de cumplimiento en la presentación de garantías por parte de los Administradores, u omisiones de asientos contables en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores; y, denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
- ✓ La Compañía ha cumplido con las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas internas (SRI), en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.
- ✓ Adjunto a este informe el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y, los principales indicadores financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que amerite su revelación.
- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

**Opinión**

---

En mi opinión, los Estados Financieros que acompañan el presente informe, representan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía UNIDAL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha de los estados financieros.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.



---

**UKLES XAVIER PARRALES SOLIS**  
**Comisario principal**

Guayaquil, junio 15 de 2020

**UKLES XAVIER PARRALES SOLIS**  
 Consultor Tributario  
 Guayaquil- Ecuador

**UNIDAL ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Diciembre, 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	767.062	641.379
Cuentas por cobrar	5.189.374	4.996.109
Inventarios	4.483.872	3.532.838
Otros créditos corrientes	108.225	180.551
<b>Total activos corrientes</b>	<b>10.548.533</b>	<b>9.350.877</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades planta y equipo neto	48.556	56.744
Propiedades de inversión neto	121.197	122.727
Activos por derecho de uso	25.710	-
Otros créditos no corrientes	16.575	16.575
<b>Total activo no corriente</b>	<b>212.038</b>	<b>196.046</b>
<b>Total activos</b>	<b>10.760.571</b>	<b>9.546.923</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar	7.664.405	6.274.187
Anticipos de clientes	164.297	63.479
Impuesto a la renta por pagar	34.252	142.346
Pasivos por arrendamientos	26.972	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>7.889.926</b>	<b>6.480.012</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligaciones por beneficios de retiro del personal	557.533	498.906
Cuentas por pagar comerciales	53.857	52.959
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>611.390</b>	<b>551.865</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>8.501.316</b>	<b>7.031.877</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social	2.315.484	2.315.484
Reserva legal	92.943	23.426
Resultados acumulados	(149.172)	176.136
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>2.259.255</b>	<b>2.515.046</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>	<b>10.760.571</b>	<b>9.546.923</b>

**UKLES XAVIER PARRALES SOLIS**  
**Consultor Tributario**  
**Guayaquil- Ecuador**

---

**UNIDAL ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<b>Diciembre, 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Ingresos	16.310.978	16.412.439
Costo de venta	<u>(11.937.139)</u>	<u>(11.396.567)</u>
<b>Margen Bruto</b>	4.373.839	5.015.872
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos de comercialización	(3.913.983)	(3.576.925)
Gastos de administración	(470.192)	(438.074)
Gastos financieros	<u>(155.204)</u>	<u>(145.017)</u>
	<u>(4.539.379)</u>	<u>(4.160.016)</u>
Otros ingresos neto	8.939	56.607
Ingresos financieros	<u>1.981</u>	<u>10.124</u>
<b>Utilidad antes del Impuesto a la Renta</b>	(154.620)	922.587
Impuesto a la renta corriente	<u>(106.000)</u>	<u>(227.400)</u>
<b>Pérdida (Utilidad) del año</b>	(260.620)	695.187
Ganancias actuariales por beneficios definidos	<u>4.829</u>	<u>44.986</u>
<b>Pérdida (Utilidad) integral total del ejercicio</b>	<u>(255.791)</u>	<u>740.173</u>

**UKLES XAVIER PARRALES SOLÍS**  
Consultor Tributario  
Guayaquil- Ecuador

---

**UNIDAL ECUADOR S.A.**  
**RATIOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Indicador	Fórmula	Interpretación	Indicadores financieros al	
			31-dic-19	31-dic-18
Razón corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Veces	1,34	1,44
Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	Porcentajes	79%	74%
Recursos	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	Veces	3,76	2,80
Índice estructural	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo total}}$	Porcentajes	21%	26%

#### Descripción de indicadores

---

**Razón corriente:** Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

**Razón de endeudamiento:** Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

**Recursos:** Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

**Índice estructural:** Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.